



CLINICAL RESEARCH AWARDS 2015 CYSTIC FIBROSIS FOUNDATION

Convocatoria cuyo objeto es el descubrimiento y desarrollo de fármacos para la enfermedad de la Fibrosis Quística, mediante apoyo financiero a proyectos de investigación clínica directamente relacionados con el tratamiento y la atención de esta enfermedad.

Los proyectos propuestos para solicitar la ayuda pueden abordar métodos diagnósticos y terapéuticos relacionados con la fibrosis quística o su fisiopatología, los solicitantes deben demostrar el acceso a un número suficiente de pacientes en centros de atención acreditados por la Fundación y con los controles adecuados. Dichos proyectos pueden ser llevados a cabo por un solo centro o por varios en colaboración.

Requisitos Solicitantes:

- ♦ La propuesta debe ser enviada por una institución, no por un investigador individual.
- Aquellos solicitantes cuya institución no sea estadounidense, deben completar un Formulario de Institución Internacional, que se facilita en la herramienta online de presentación de solicitudes.

Tramitación Solicitudes:

- Para solicitar esta ayuda es necesario registrarse y enviar una carta de interés (LOI) vía internet en la sección de esta convocatoria en la dirección https://proposalcentral.altum.com/. Si esta carta es evaluada positivamente, se invitará a presentar una propuesta completa.
- 2. La propuesta completa se realizará online, antes del 9 de septiembre de 2015 a las 23:00 horas (hora peninsular), siguiendo las instrucciones que se detallan en las bases de la convocatoria.
- 3. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Cuantía:

Máximo 100.000 o 225.000 \$/año. Máximo 225.000 \$/año (más costes indirectos 8%) para proyectos en que participan más de un centro y máximo 100.000 \$/año (más costes indirectos 8%) para proyectos en que participa un solo centro.

Duración: Máximo tres años.

Criterios de evaluación:

La propuesta será evaluada por un Comité de Investigación Clínica de la Fundación, y aprobada finalmente por la Dirección Ejecutiva.





Plazo Presentación Solicitudes:

Registro y remisión de carta de interés: 01 de junio de 2015 a las 23:00h. Propuesta Completa: Antes del 9 de septiembre de 2015.

Plazo Interno: 25 de mayo de 2015.

Más información:

Bases de la Convocatoria

Web de la Ayuda